Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

Camino protesta nombrarlo por quanto y en cuanto de su parte = Y entendida el dicho Cavallero Corregidor, a lo que para tomar resolucion dixo se le respite otro dia = Y el dicho Cavallero Corregidor respondiendo fue el mesmo = E se entregaron nueve dobles en dicha Cavildo o cabildo =

Don Agustin
Valdez y Villagómez

Coenal

Juan de Torres

Fran.co Perez

Nota

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cartagena y Casas de su Ayuntamiento de ella en veinte y cinco dias del mes de Julio de mil seiscientos y ochenta y seis años se juntaron a Cavildo en el los señores Don Agustin de Valdez y Villagómez, Don Juan Coenal Cenarro, Don Juan de Torres y Don Francisco Perez Regidores, y Don Domingo Zamora Alguacil Mayor y Procurador General de dicha Ciudad, estando presente el Señor Don Pedro Gregorio Portocarrero de Haro, Cavallero del Orden de Alcantara, Corregidor de dicha Ciudad y Nuestras Reales Alcabalas, y Don Antonio de Lugo Alcalde Mayor de dicha Ciudad y su Jurisdiccion, y Don Antonio Lamarca Alguacil de los Alcaldes, manifestando no haber sido estando ausente el dicho Don Pedro Gregorio Portocarrero de Haro, y haber tomado posesion de dicho Oficio Don Antonio de Lugo Alcalde Mayor, y Don Antonio Lamarca Alguacil de los Alcaldes, y haber tomado el Juramento de